Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UEP PMASSAP N° 410/2021

San Lorenzo, 23 de septiembre de 2021

Señores
KONECTA S.A.
E-mail: contacto@konecta.com.py
Teléfono: 021-611191 / 0971 636305
PRESENTE

Ref.: CP N° 20/2021 – "SERVICIO DE DIGITALIZACION DE TRAMITES - PLURIANUAL" ID DNCP N° 400.039 – **Comunicar resultado del proceso de evaluación.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia, con el objeto de notificarle que el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal del Paraguay - 4526/OC-PR, ejecutado por el SENACSA, ha culminado el proceso de contratación.

Conforme lo anterior, le informo que su empresa ha resultado adjudicada en el llamado de referencia, conforme al detalle descripto en su oferta:

Empresa	Descripción de la Adjudicación	Monto total Iva Incluido (G.)
KONECTA S.A.	Servicio de Digitalización de Trámites	1.200.000.000

En este sentido, adjuntamos a la presente nota, copia de la **Resolución N° 1192/2021** y del informe del Comité de Evaluación.

A los efectos de proceder a la formalización del contrato, se deberán presentar en la UEP, vía mesa de entrada los documentos solicitados para los trámites referentes a la firma de este, los cuales son:

a. Registro Único de Contribuyente.
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
d. Constancia de no adeudar a la seguridad social aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o el equivalente en el caso de extranjeros;
e. Poder suficiente del apoderado para asumir solidariamente en nombre de sus integrantes todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. El poder debe estar otorgado por Escritura Pública y estar inscripto en el registro de poderes de la Dirección General de Registros Públicos, conforme con lo dispuesto en el artículo 349 del Código de Organización Judicial.
f. Documento de Identidad del apoderado.
g. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos".

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Bruno Candia, Coordinador General
Unidad Ejecutora del Proyecto PR-L1148

SENACSA Unidad Ejecutora de Proyectos BID

Asunto	**Notificar Resultado - CP N° 20/2021_SERVICIO DE DIGITALIZACION DE TRAMITES**
Remitente	uep-bid <uep-bid@senacsa.gov.py>
Destinatario	<contacto@konecta.com.py>
Copia	Martinovando <martinovando@senacsa.gov.py>, Noeliarojas <noeliarojas@senacsa.gov.py>, Friveros <friveros@senacsa.gov.py>, Bruno Candia <bcandia@senacsa.gov.py>
Fecha	2021-09-23 11:05

- Nota UEP N° 410_Adj_CP_20_KONECTA S.A..pdf (~703 KB)
- RES 1192_adjudicacion.pdf (~4,4 MB)
- Informe Evaluación_firmado.pdf (~7,7 MB)

Sres. KONECTA S.A.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de notificarle el resultado del proceso de contratación CP N° 20/2021 "SERVICIO DE DIGITALIZACION DE TRAMITES - PLURIANUAL" ID DNCP N° 400.039.

A tal efecto adjuntamos:

1. Nota UEP N° 410/2021

2. Copia del Informe de Evaluación

3. Copia de la Resolución N° 1192

Atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE CORREO

Servicio Nacional de CALIDAD Y SALUD ANIMAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UEP PMASSAP N° 411/2021

San Lorenzo, 23 de septiembre de 2021

Señores
RAVE S.A.
E-mail: soporte.comercial@rave.com.py
Teléfono: 0981 813 636 / 021 646 165
PRESENTE

Ref.: CP N° 20/2021 – "SERVICIO DE DIGITALIZACION DE TRAMITES - PLURIANUAL" ID DNCP N° 400.039 – **Comunicar resultado del proceso de evaluación.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia, con el objeto de notificarle que el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Sanidad Animal del Paraguay - 4526/OC-PR, ejecutado por el SENACSA, ha culminado el proceso de contratación.

Conforme lo anterior, le informo que en esta oportunidad su empresa no ha sido seleccionada, resultando adjudicada la empresa que se detalla a continuación:

Empresa	Descripción de la Adjudicación	Monto total Iva Incluido (G.)
KONECTA S.A.	Servicio de Digitalización de Trámites	1.200.000.000

En este sentido, adjuntamos a la presente nota, copia de la **Resolución N° 1192/2021** y del informe del Comité de Evaluación.

Agradecemos su participación y esperamos contar nuevamente con ustedes en futuros llamados realizados por la Institución.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Bruno Candia, Coordinador General
Unidad Ejecutora del Proyecto PR-L1148

SENACSA Unidad Ejecutora de Proyectos BID

Asunto	**Notificar Resultado - CP N° 20/2021_SERVICIO DE DIGITALIZACION DE TRAMITES**
Remitente	uep-bid <uep-bid@senacsa.gov.py>
Destinatario	<soporte.comercial@rave.com.py>
Copia	Martinovando <martinovando@senacsa.gov.py>, Noeliarojas <noeliarojas@senacsa.gov.py>, Friveros <friveros@senacsa.gov.py>
Fecha	2021-09-23 11:06

- RES 1192_adjudicacion.pdf (~4,4 MB)
- Informe Evaluación_firmado.pdf (~7,7 MB)
- Nota UEP N° 411_Adj_CP_20_RAVE S.A..pdf (~571 KB)

Sres. RAVE S.A.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de notificarle el resultado del proceso de contratación CP N° 20/2021 “SERVICIO DE DIGITALIZACION DE TRAMITES - PLURIANUAL” ID DNCP N° 400.039.

A tal efecto adjuntamos:

1. Nota UEP N° 411/2021

2. Copia del Informe de Evaluación

3. Copia de la Resolución N° 1192

Atentamente.

FAVOR ACUSAR RECIBO DEL PRESENTE CORREO